



## HECHO RELEVANTE

### INVERSIONES PROGRAMADAS, S.I.M., S.A.

#### REFUNDICIÓN DE SUS ESTATUTOS SOCIALES AL OBJETO DE ADAPTARLOS AL MODELO NORMALIZADO DE LA C.N.M.V.

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de **INVERSIONES PROGRAMADAS, S.I.M., S.A.**, ha acordado la nueva redacción y refundición de los Estatutos Sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Todo lo cual se hace público de conformidad con el artículo 10 del vigente Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, .....de 2001.- El Consejero-Delegado de la Entidad que asume las funciones de administración y representación.